



## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 14 Y 15 DICIEMBRE DE 2020 TARJETA DE ASISTENCIA Y DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Esta tarjeta es válida para asistir presencialmente o para delegar la representación en la Junta General Extraordinaria de accionistas de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. (“Vértice 360”) que se celebrará a las 10:00 horas del día 14 de diciembre de 2020 en calle Castellana nº 81, Madrid, o, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día siguiente, 15 de diciembre de 2020, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora. En caso de asistir presencialmente a la Junta General de accionistas, deberá entregar esta tarjeta el día de celebración de la reunión en las puertas de acceso.

Nombre del accionista:	
Número de acciones:	Fecha y firma

**NOTA IMPORTANTE:** Esta tarjeta sólo será válida si se presenta sellada o acompañada de un certificado emitido por la entidad depositaria mediante el que se acredite la titularidad de las acciones cuyo voto es objeto de delegación por parte del accionista.

### DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

El accionista confiere su representación para esta Junta General a:

(Marque sólo una de las siguientes casillas)

- El Presidente del Consejo de Administración
- El Consejero Coordinador del Consejo de Administración
- D. / D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_.

Si el representante se encontrase en conflicto de interés en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del Orden del Día, se sometan a la Junta General, podrá el representante designar a otro administrador o a un tercero que no se encuentre en situación de conflicto de interés para que pueda ejercer válidamente su representación, salvo que el accionista haya prohibido dicha sustitución o haya designado a otra persona como representante alternativo o supletorio para el caso de conflicto de intereses del representante nombrado en primer lugar, marcando las casillas siguientes. La persona que ostente la representación, sea pública o no, no estará incurso en causa de conflicto de interés cuando los accionistas representados hubieran hecho constar instrucciones de voto precisas al representante. En caso de falta de indicación del representante conforme a las casillas anteriores, se entenderá que la representación se confiere a favor del Presidente del Consejo de Administración.

## INSTRUCCIONES DE VOTO A LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(Marque con una cruz la casilla correspondiente. En caso de que no se impartan instrucciones, se entenderá que se delega el voto a favor de la propuesta del Consejo de Administración)

	A favor	En contra	Abstención	En blanco
<b>Acuerdo Primero</b>				
Informe del Sr. Presidente.	-	-	-	-
<b>Acuerdo Segundo</b>				
Nombramiento de Auditor de Cuentas de VERTICE 360, S.A. y de su Grupo Consolidado para los ejercicios y cuentas anuales 2020, 2021 y 2022.				
<b>Acuerdo Tercero</b>				
Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales, y modificación de los artículos 16, 21 y 23 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.				
<b>Acuerdo Cuarto</b>				
Aprobación de la Política de Remuneraciones de la Sociedad.				
<b>Acuerdo Quinto</b>				
Retribución de consejeros				
5.1 - Aprobar la cuantía de la retribución fija del Consejo de Administración para el ejercicio 2021				
5.2 - Aprobar las dietas por asistencia a reuniones del Consejo de Administración y sus comisiones para el ejercicio 2021				
<b>Acuerdo Sexto</b>				
Ampliación del número de miembros que componen el Consejo de Administración.				
<b>Acuerdo Séptimo</b>				
Renovación del Consejo de Administración.				
7.1.- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de don Teófilo Jiménez Fuentes como consejero, con la calificación de independiente				
7.2.- Reección como Consejero de SQUIRREL CAPITAL SLU, Presidente del Consejo de Administración, adscrito a la categoría de ejecutivo, así como de su representante persona física, Don Pablo Pereiro Lage				
7.3.- Reección como Consejero de don Julián Martínez Samaniego, adscrito a la categoría de dominical				
7.4.- Reección como Consejera de doña Paula Eliz Santos, con la calificación de independiente				
7.5.- Reección como Consejero de don Uriel González-Montes Álvarez, con la calificación de independiente				
7.6.- Reección como Consejero de don Javier Calvo Salve, con la calificación de independiente				
7.7.- Nombramiento como Consejera de doña María-José Pereiro Lage, con la calificación de dominical				
<b>Acuerdo Octavo</b>				
Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.				
<b>Acuerdo Noveno</b>				
Ruegos y preguntas.				

Nombre del accionista:	Fecha y firma
------------------------	---------------

Salvo indicación en contrario, marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas adicionales de acuerdo que pudieran plantear los accionistas. En tal caso, el representante votará tales propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día. En tal caso, el representante votará tales propuestas en el sentido que estime más conveniente a los intereses de su representado, incluso aquellas propuestas respecto de las que pudiera entenderse que se encuentra en conflicto de interés.

NO

Nombre del accionista:	Fecha y firma
------------------------	---------------